

Vocal Segundo: Don Fernando Zayas Hinojosa, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal Tercero: Don Juan Reca Cardeña, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Profesores Titulares de Universidad
Clase de Convocatoria: Concurso de acceso
Plaza número 27

Departamento: Ciencias Agroforestales.

Área de conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente.

Actividad a realizar: Impartir docencia de la asignatura del área Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente de la titulación de Ingeniero Industrial. Actividad Investigadora: Recursos piscícolas en el medio natural; sistemas de producción en medio acuático; modelación heurística.

Número de plazas: Una.

Comisión Titular:

Presidente: Don Enrique Nebot Sanz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Raúl Tapias Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Primero: Don José Antonio Hernando Casal, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal Segundo: Don Emiliano de Pedro Sanz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal Tercero: Don Máximo Florín Beltrán, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Miguel Veza Iglesias, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Francisco Osorio Robles, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Primero: Don Manuel Fernández Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Segundo: Don José Luis García Morales, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal Tercero: Doña Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Profesores Titulares de Universidad
Clase de Convocatoria: Concurso de acceso
Plaza número 28

Departamento: Física Aplicada.

Área de conocimiento: Física Aplicada.

Actividad a realizar: Perfil docente: Fundamentos Físicos de la Ingeniería (Ingeniería Técnica Forestal). Perfil investigador: Investigación en Física de Partículas y Fenomenología más allá del Modelo Estándar de las Interacciones Fundamentales y su conexión con las observaciones Astrofísicas y Cosmológicas.

Número de plazas: Una.

Comisión Titular:

Presidente: Don Carlos Muñoz López, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José Rodríguez Quintero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Primero: Don Juan Pedro Bolívar Raya, Catedrático de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Segundo: Don Felipe Jiménez Blas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Tercero: Don Francisco Botella Olcina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco del Águila Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco B. Pérez Bernal, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

Vocal Primero: Don Ismael Martel Bravo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Segundo: Don José Enrique García Ramos, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal Tercero: Don Juan Antonio Caballero Carretero, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Ver Anexos II y III en páginas 31 a 35 del BOJA núm. 82, de 30.4.2009

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, correspondiente a la convocatoria de 9 de marzo de 2009.

Finalizada la valoración final prevista en la base 5.3 de la Resolución de esta Universidad de 9 de marzo de 2009 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 24 de marzo), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria y vista la propuesta de nombramiento elevada por el Presidente del Tribunal Calificador de fecha 11 de enero de 2010, este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base 8.5 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad, que figura como Anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo. La citada relación figura expuesta, además, en el tablón de anuncios del Pabellón de Gobierno de la Universidad de Málaga.

Tercero. En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la lista de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios copia compulsada de aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos para el acceso a la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Málaga, a excepción de aquellos que obren ya en poder del citado Servicio como consecuencia de la aportación realizada para su anterior nombramiento como funcionario de carrera.

Cuarto. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentaran los documentos o del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados, no podrán ser nombrados/as funcionarios/as y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en solicitud inicial.

Quinto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente, cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 14 de enero de 2010.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

A N E X O

Orden	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Fase Oposición	Puntuación Fase Concurso	Total
1	25078518P	Díaz Ramírez, Inmaculada	84,375	39,000	123,375
2	33370910A	Delgado Linares, Carlos	73,750	49,250	123,000
3	24864204P	García Martín, Luisa Francisca	72,500	49,540	122,040

Orden	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Fase Oposición	Puntuación Fase Concurso	Total
4	25100146Q	Crespillo Gutiérrez, Inmaculada	70,625	51,250	121,875
5	24219685H	Rodríguez Fernández, Dolores	71,875	48,490	120,365
6	33386869T	Martín Cerezo, Helia	80,000	39,920	119,920
7	33362646L	Barceló Miro, Alvaro	75,000	44,650	119,650
8	33371524L	Amate Villalba, Yolanda	80,625	38,250	118,875
9	06182944S	Pozo Santos, Concepción	73,125	45,000	118,125
10	24901595R	Pulido Cantos, M.ª Carmen	69,375	48,480	117,855
11	33352281G	Postigo Cabello, M.ª Dolores	78,125	39,000	117,125
12	25060408E	Ruiz Díaz, María José	65,000	52,020	117,020
13	25712017H	Gordillo García, Ana María	78,750	38,250	117,000
14	51655579V	Galán Valdivia, Ildefonso Vicente	76,250	38,640	114,890
15	76916394R	Gordo Jiménez, M.ª Carmen	68,125	45,000	113,125